

Datos Generales

Gaceta N°:	23648
Fecha de la Gaceta:	09/10/1998
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	204
Fecha de la Norma:	08/10/1998
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	"POR EL CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE PUBLICO PAGADO DE PASAJEROS Y SE MODIFICA EL ARTÍCULO 42 DEL DECRETO EJECUTIVO N°.160 DE 1993."
Comentario:	Mediante la presente norma, se toman medidas, con relación a los vidrios y ventanas de los vehículos que prestan el servicio de transporte público pagado de pasajeros. . TEMAS RELACIONADOS: VEHICULOS, MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, DECRETO EJECUTIVO, TRANSPORTE PUBLICO, DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
TRANSPORTE PUBLICO
VEHICULOS

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 204						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 204						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIV	131	11/06/1999	23822	21/06/1999	DEROGADO PARCIALME	El Artículo 1° de esta norma ha sido derogado mediante Decreto Ejecutivo N° 131 de 11 de

DECRETO EJECUTIVO 204**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	160	07/06/1993	22305	11/06/1993	MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto Ejecutivo modificó el Artículo 42 del Decreto Ejecutivo número 160 de 7 de junio de 1993.

Jurisprudencia Constitucional